

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18545** *RESTAURACIONES VILLALAGO LACIANA, S.L.*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 36 /09 derivada de autos 834 /08, seguida a instancia de D. Mohamed Tamir, contra Restauraciones Villalago Laciana, S.L., por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.351,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 20 de mayo de 2009.- La Magistrada-Juez.

**ID: A090039478-1**